DANE	AUTORIZACION OBJETOS CONTRACTUALES IGUALES

DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS CON OBJETO IGUAL VIGENCIA 2026

En observancia de las disposiciones consagradas en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, se autoriza que las siguientes relaciones contractuales tengan igual objeto contractual:

No. del Estudio Previo EDP	Rol y/o perfil	Número de personas a contratar	Justificación: características especiales y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar	Visto bueno del Coordinador
EDP-5413-OP-2026 FONDANE	Sensibilizador Nivel 4	23	**Objeto:** 226_CONV_FONTUR_EGIT_2026_DRA_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las acciones de sensibilización de todos y cada uno de los hogares seleccionados para la Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT, así como el relacionamiento y comunicación con los grupos de interés y los actores más representativos en el contexto de la recolección de información de las operaciones estadísticas a hogares, asignadas a las sedes del DANE, conforme a las metodologías y lineamientos definidos para la transversalidad, administrando de manera independiente la ejecución de las actividades contratadas. **Justificación:** Para la Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT, se requiere contratar veintitrés (23) personas en las ciudades de Barranquilla (1), Cartagena (1), Valledupar (1), Montería (1), Riohacha (1), Santa Marta (1), Sincelejo (1), Medellín (1), Manizales (1), Quibdó (1), Armenia (1), Bogotá (1), Ibagué (1), Cali (1), Popayán (1), Pasto (1), Pereira (1), Bucaramanga (1), Tunja (1), Cúcuta (1), Villavicencio (1), Florencia (1) y Neiva (1), para el rol de sensibilizador, con el fin de llevar a cabo en las mencionadas sedes, las acciones de relacionamiento y comunicación con los hogares seleccionados y los actores más representativos en el contexto de la recolección de información de la encuesta y así asegurar el correcto funcionamiento del proceso del operativo de la investigación.	Juliette Carolina Villamil Monroy Coordinadora GIT de Personas e Instituciones

Solicitado por:

DIANA MARIA ROJAS ORDUS

Firmado digitalmente por DIANA MARIA ROJAS ORDUS
Fecha: 2026.08.27 21:14:07 -05'00'

DIANA MARIA ROJAS ORDUS
Directora Técnica de Recolección y Acopio

Aprobado por:

RICARDO VALENCIA RAMÍREZ
Director General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Proyectó: Martha Patricia Córdoba
Revisó: Natalia Bustamante Acosta – Secretaria General (E)